



SUMARIO

Tema 39 del programa:

Elecciones (*continuación*):

Junta Ejecutiva del UNICEF 265

Tema 44 del programa:

Campaña mundial pro alfabetización universal (*reanudación del debate de la 1332.ª sesión y conclusión*)

Informe del Comité de Coordinación 265

Tema 14 del programa:

Desarrollo de los recursos naturales (*reanudación del debate de la 1342.ª sesión y conclusión*)a) Acción coordinada en materia de recursos hidráulicos
b) Informe sobre los progresos alcanzados en el estudio de nuevas fuentes de energía

c) Labor en materia de recursos no agrícolas

Informe del Comité de Asuntos económicos 266

Tema 25 del programa:

Cuestión del procedimiento para la revisión de la Convención Internacional sobre la Circulación por Carretera y del Protocolo relativo a las Señales de Carreteras, hechos en Ginebra el 19 de septiembre de 1949

Informe del Comité de Asuntos Económicos 266

Presidente: Sir Ronald WALKER (Australia).

Presentes:

Los representantes de los siguientes países, miembros del Consejo: Argelia, Argentina, Australia, Austria, Colombia, Checoslovaquia, Chile, Ecuador, Estados Unidos de América, Francia, India, Irak, Japón, Luxemburgo, Reino Unido de Gran Bretaña et Irlanda del Norte, Senegal, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Yugoslavia.

Los representantes de los siguientes países, miembros adicionales de los comités del período de sesiones: Ghana, Indonesia, Irán, Italia, México, República Árabe Unida.

Los observadores de los siguientes Estados Miembros: Canadá, Cuba, España, Irlanda, Israel, Pakistán, Rumanía, Suecia.

Los observadores de los siguientes Estados no miembros: República Federal de Alemania, Suiza.

Los representantes de los siguientes organismos especializados: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Organización Mundial de la Salud.

En ausencia del Presidente, el Sr. Chanderli (Argelia), segundo Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

TEMA 39 DEL PROGRAMA

Elecciones (*continuación*)

JUNTA EJECUTIVA DEL UNICEF (E/L.1062 y Add.1 a 3)

1. El PRESIDENTE invita al Consejo a proceder a la elección de diez miembros del Consejo de Administración del UNICEF.

Se procede a votación secreta

Número de cédulas depositadas	17
Número de cédulas válidas	17
Mayoría necesaria	9

Número de votos obtenidos

Bélgica	17
Chile	17
India	17
Canadá	14
República Federal de Alemania	14
Yugoslavia	14
Ecuador	13
Pakistán	13
Israel	12
Marruecos	10
Bulgaria	6
Italia	6
Ceilán	5
Irak	1

Habiendo obtenido la mayoría necesaria, Bélgica, India, Chile, Canadá, República Federal de Alemania, Yugoslavia, Ecuador, Pakistán, Israel y Marruecos quedan elegidos miembros de la Junta Ejecutiva del UNICEF.

TEMA 44 DEL PROGRAMA

Campaña mundial pro alfabetización universal
(*reanudación del debate de la 1332.ª sesión y conclusión*)

INFORME DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN (E/3973)

2. El PRESIDENTE invita al Consejo a pronunciarse sobre el proyecto de resolución que figura en el párrafo 6 del informe del Comité de Coordinación (E/3973).

Por unanimidad, queda aprobado el proyecto de resolución.

TEMA 14 DEL PROGRAMA

Desarrollo de los recursos naturales:
(*reanudación del debate de la 1342.ª sesión y conclusión*)

a) Acción coordinada en materia de recursos hidráulicos

- b) Informe sobre los progresos alcanzados en el estudio de nuevas fuentes de energía
- c) Labor en materia de recursos no agrícolas

INFORME DEL COMITÉ DE ASUNTOS ECONÓMICOS (E/3975)

3. El PRESIDENTE invita a los miembros del Consejo a pronunciarse sobre los proyectos de resolución I a IV contenidos en el párrafo 14 del informe del Comité de Asuntos Económicos (E/3975).

I. DESALINIZACIÓN DEL AGUA

4. El Sr. RENAUD (Francia) recuerda que, en el Comité de Asuntos Económicos (347.ª sesión), su delegación ha expresado reservas acerca de los párrafos primero y tercero del preámbulo del proyecto de resolución, pues no puede tomar nota de un estudio cuyo contenido ignora, ni tampoco tomar nota con satisfacción del acuerdo alcanzado entre los Gobiernos de la Unión Soviética y de los Estados Unidos de América, por ser demasiado fragmentarias las informaciones que su delegación posee a este respecto. El Sr. Renaud pide que se incluyan estas reservas en el informe del Comité de Asuntos Económicos al Consejo.

5. El PRESIDENTE dice que la Secretaría no dejará de tomar nota de las reservas formuladas por el representante de Francia.

Por unanimidad, queda aprobado el proyecto de resolución I.

II. NUEVAS FUENTES DE ENERGÍA

6. El Sr. RENAUD (Francia) propone que se añada entre el último considerando y el párrafo 1 de la parte dispositiva el siguiente inciso: «*Teniendo en cuenta* las opiniones a este respecto del Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y de la Tecnología al Desarrollo».

Por 16 votos contra ninguno y 2 abstenciones, queda aprobada la enmienda.

7. El Sr. ZAMAN (India) explica que se ha abstenido en la votación sobre la enmienda porque considera que el Consejo no debe modificar los proyectos de resolución

aprobados por el Comité de Asuntos Económicos, en el que están representados los miembros del Consejo.

8. El Sr. CISS (Senegal) explica que se ha abstenido por las mismas razones.

Por unanimidad, queda aprobado el proyecto de resolución II en su forma enmendada.

III. RECURSOS NO AGRÍCOLAS

Por unanimidad, queda aprobado el proyecto de resolución III.

IV. DESARROLLO DE LOS RECURSOS HIDRÁULICOS

Por unanimidad, queda aprobado el proyecto de resolución IV.

TEMA 25 DEL PROGRAMA

Cuestión del procedimiento para la revisión de la Convención Internacional sobre la Circulación por Carretera y del Protocolo relativo a las Señales de Carreteras, hechos en Ginebra el 19 de septiembre de 1949 (E/3883; E/L.1058)

INFORME DEL COMITÉ DE ASUNTOS ECONÓMICOS (E/3977)

9. El PRESIDENTE invita al Consejo a examinar el informe del Comité de Asuntos Económicos (E/3977) y a pronunciarse sobre el proyecto de resolución contenido en el párrafo 6 de este informe.

10. El Sr. ZADOTTI (Italia) hace constar que, según el párrafo 5 del informe, la delegación de Italia se ha asociado a los autores del proyecto de resolución. En realidad, su delegación no lo ha hecho, pero aceptará gustosamente figurar entre los autores.

11. El Sr. KOLB (Austria) declara que los autores del proyecto de resolución aceptan gustosamente que la delegación italiana se asocie a ellos.

Por unanimidad, queda aprobado el proyecto de resolución.

Se levanta la sesión a las 16.20 horas.